

CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

CC

TRANSPORTADOR:	<i>Eduar Parra la varaga</i>		
NIT:	6499446246		
CONTRANTANTE:	<i>Luis Antonio Urreaga Vergara</i>		
NIT.	PAOB48400		
DIRECCION:	Carrica 43 # 25-12		
NOMBRE R/L	EMAIL:	CC	

OBJETO DEL CONTRATO: El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.

CONVENIO				Nit.
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA		

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA: <i>WSP290</i>	MODELO: <i>2018</i>	MARCA <i>Master</i>	
	No INTERNO <i>173</i>	CLASE: <i>microbus</i>	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T <i>18</i>	
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación			
	FECHA DE INICIO	DIA <i>21</i>	MES <i>Febrero</i>	
	FECHA DE TERMINA	DIA <i>21</i>	MES <i>febrero</i>	
AÑO <i>2021</i>	AÑO <i>2021</i>			
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____			

FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o	VALOR TOTAL	
	El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	ANTICIPO	SI _____ NO _____ V ANT
		VALOR REST	\$ _____
		FECHA PAGO	DIA MES AÑO

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de (H__ / C__) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	<i>Medellín</i>	HORA SALIDA
	DESTINO	<i>Santa Fe de Antioquia</i>	HORA LLEGADA
	AREA DE OPERACION	Municipal <i>A. Metropolitana</i>	Departamental <i>Nacional</i>
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN		
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor. <i>18</i>	

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO
	<i>Luis Antonio Urreaga Vergara</i>	<i>PAOB48400</i>	<i>3108222246</i>

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando mérito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de *Medellín* A los días *21* Del mes/año *02/2021*

<i>Eduar Parra la varaga</i>	<i>Luis Antonio Urreaga Vergara</i>
CC. <i>104990166</i>	TRANSPORTADOR

<i>Javier martinez bolívar</i>	<i>Luis Antonio Urreaga Vergara</i>
CC. <i>98164331</i>	CONTRATANTE

	Nombre	Número de Pasaporte
1		
2	Gaspar Piñeiro	PA0836648
3	Iraida Vergara	PA0834782
4	Vielka Gonzalez	PA0659037
5	Melvin Urriola	PA0570410
6	Priscilla Vergara	PA0570407
7	Luis Urriola	PA0206256
8	Carolina del Rosal	XDC501563
9	Luca Urriola*	PA0533659
10		
11		
12		
13		

PASAPORTE
PASSPORT

REPÚBLICA DE PANAMÁ REPUBLIC OF PANAMA

TIPO / TYPE

COD. / CODE

NACIONALIDAD / NATIONALITY

PASAPORTE N.º / PASSPORT NO.

PA0848400

P APPELLIDOS / SURNAME

PAN PANAMEÑA

PASAPORTE N.º / PASSPORT NO.

URRIOLA VERGARA

NOMBRES / GIVEN NAMES

LUIS ANTONIO

FECHA DE NACIMIENTO / DATE OF BIRTH

22 OCT 1983

NÚM. PERSONAL / PERSONAL NO.

8-769-2379

LUGAR DE NAC. / PLACE OF BIRTH

PANAMÁ

AUTORIDAD / AUTHORITY

PASAPORTES/PANAMA

M SEXO / SEX

FECHA DE EXPEDICIÓN / DATE OF ISSUE

27 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO / DATE OF EXPIRY

27 ENE 2027



P<PANURRIOLA<VERGARA<<LUIS<ANTONIO<<<<<<<<<

PA08484009PAN8310224M27012758<769<2379<<<56